



▶ NOTICIAS NACIONALES Y
EXTRANJERAS..... 2



▶ APRENDA SOBRE PROPIEDAD
INDUSTRIAL..... 3



▶ COLUMNA DE OPINION..... 4

Propiedad Industrial e Innovación

INAPI en proceso de análisis de futura reforma legal

Mediante una consulta abierta, el instituto recibió propuestas de organismos públicos-privados y ciudadanía, respecto a posibles modificaciones de la Ley de Propiedad Industrial. Inapi las evaluará y presentará proyecto de Ley al Ministerio de Economía.

Con el fin de introducir futuras modificaciones a la Ley de Propiedad Industrial que permitan a los sectores productivos nacionales incrementar el emprendimiento y la innovación, el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) invitó hasta el 25 de julio pasado a todos quienes quisieran enviar sus propuestas para incorporar mejoras en esta normativa.

Para ello, el INAPI habilitó un formulario electrónico especial en su sitio web www.inapi.cl, en el que los interesados pudieron enviar sus propuestas de análisis del actual cuerpo legal que regula las marcas comerciales, patentes de invención, diseños industriales, denominaciones de origen e indicaciones geográficas, entre otros derechos de propiedad industrial. "Este trabajo de análisis que iniciamos, de manera abierta y participativa, será fundamental para que exista un sistema de protección de la P.I. con reglas claras, con procesos eficientes de tramitación y acceso a información aún más completa, lo que entregará una mayor estabilidad al ambiente de negocios y facilitará el desarrollo innovativo en el largo plazo", aseguró el director nacional del INAPI, Maximiliano Santa Cruz.

La autoridad agregó que, a diferencia de otras áreas de la legislación, la regulación de la propiedad industrial requiere estar en evolución para hacer frente a los nuevos desafíos que imponen los avances de la técnica y el desarrollo de la economía.

La medida se enmarca en los objetivos que actualmente desarrolla el Ministerio de Economía en



lo que respecta a incentivar el esfuerzo nacional en I+D, estableciendo acciones tendientes en dinamizar el sector productivo y eliminar las trabas burocráticas que puedan existir.

Por esta razón el Ministerio de Economía encomendó al INAPI realizar un análisis acabado de la legislación vigente "con el objeto de identificar mejoras que permitan potenciar la propiedad industrial y entregar elementos de protección eficientes y modernos para el desarrollo del país", indicó Santa Cruz.

Es en este marco, y en concordancia con lo dispuesto por la Ley N° 20.500 sobre participación ciudadana en la gestión pública, es que el INAPI abrió un periodo de levantamiento de ideas con el fin de analizar y recopilar temas relevantes que pudieran ser incluidos en una posible reforma a la legislación de propiedad industrial en nuestro país.

Para un mayor orden en el envío de las propuestas, se definieron tres grandes áreas en las que los interesados pudieron enviar sus análisis: Materias sustanciales, como puede ser la posibilidad de incorporar nuevas categorías existentes de propiedad industrial; Materias procedimentales, que se refiere a mejoras en los procedimientos de tramitación de éstos derechos y, la tercera, respecto a la Observancia, es decir, posibles mejoras en los actuales mecanismos que existen para asegurar el respeto de las normas de propiedad industrial. Tras el cierre del proceso se registraron 14 aportes en las distintas categorías, los que están siendo analizados en detalle por profesionales de INAPI para entregar una propuesta consolidada al Ministerio de Economía, durante el tercer trimestre de este año.

CASO DESTACADO

Juan Schneider, innovador chileno radicado en Canadá:

"INAPI es fundamental para educar y proteger al inventor"

Durante el mes de julio, estuvo en nuestro país el físico chileno Juan Schneider, especialista en nanotecnología, materia condensada y fisicoquímica de interfaces. El experto enfatiza la necesidad de crear y gestionar un plan estratégico de calidad que asegure que las invenciones puedan transitar adecuadamente por el camino de la innovación.

[\(Vea más detalles\)](#)





Notas de Actualidad

Instituciones se suman a campaña "Protege tu idea. Protege tu creación"

Carabineros de Chile y ForoInnovación se sumaron recientemente a la campaña "Protege tu idea. Protege tu creación. Conoce y utiliza las herramientas de protección de la propiedad intelectual en Chile", elaborada por el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) del Ministerio de Economía, con el apoyo de instituciones encargadas de velar por este tipo de derechos en Chile. [\(Ver más detalles\)](#)

Crean piloto automático para conducir sin manos

Volkswagen creó un piloto automático temporal, un sistema que le permite al vehículo girar el volante y circular a una velocidad máxima de 130 km/hora, sin intervención del conductor. Denominado "Temporary Auto Pilot" (TAP), la innovación se basa en una plataforma de sensores, como radares, cámaras y ultrasonido, y estaría en funciones en un par de años.

México incrementa denominaciones de origen

En los últimos 10 años, México ha crecido considerablemente en el número de denominaciones de origen dentro del sector agroalimentario. Mientras hasta el año 1999 existía sólo una, actualmente otros siete productos mexicanos han obtenido esta certificación. Los productos son el Café cereza (Chiapas y Veracruz); el Mango

ataulfo (Chiapas); Tequila, Mezcal y Bacanora (Jalisco principalmente); Vainilla (Veracruz) y el Chile habanero (Campeche, Yucatán y Quintana Roo). Excluyendo al Tequila, todos los demás productos obtuvieron la denominación de origen entre 2000 y 2010.

Ganadores en incubadora Movistar

Cuatro proyectos de emprendedores nacionales fueron seleccionados en la Cuarta Convocatoria del Proceso de Incubación de Negocios Movistar Innova, los que pasarán a la etapa de diseño de negocios que les permitirá materializar las iniciativas y la posibilidad de desarrollarlas en el mercado. Los emprendedores, que surgieron de entre 250 ideas de negocios, deben proyectarse globalmente en los 26 países donde hoy tiene presencia el Grupo Telefónica. El panel de jueces también eligió cuatro proyectos más para un nuevo proceso de aceleradora de empresas.

SofalInnova genera primeros resultados

Con sólo un año de vida, este centro especializado para fomentar la innovación y el emprendimiento en Chile ha logrado impulsar la creación de las incubadoras corporativas de dos transnacionales presentes en el país, como son LG Electronics Chile y 3M. Asimismo, y en términos de ayuda directa a los emprendedores, SofalInnova también implementó una plataforma virtual con un motor de búsqueda de financiamiento para ideas asociadas a proyectos de I+D desarrollados por las empresas con el apoyo de otros centros de investigación.

Finalizó con éxito muestra sobre marcas e inventos chilenos de los últimos 200 años

Hasta el 29 de julio pasado los estudiantes, emprendedores, innovadores y la familia en general pudieron conocer los momentos claves de la historia marcaría e innovativa de nuestro país en los últimos 200 años, gracias a la exposición "Historia Gráfica de la Propiedad Industrial en Chile" que se constituyó en la primera de este tipo en el país y que fue acogida en la Galería de Cristal de la Biblioteca Nacional de Santiago. La muestra fue preparada por el INAPI con el fin de acercar al



Magdalena Krebs, directora de DIBAM, y Maximiliano Santa Cruz, director de INAPI.

público en general en torno a la innovación y como una manera de estimular el emprendimiento, la innovación y la creatividad de nuestras actuales generaciones.

Chilenos son parte de equipo que secuenció genoma de la papa

Un equipo internacional de científicos logró secuenciar el genoma de la papa, avance que la revista Nature hizo público en su edición online de julio. En la publicación se menciona que se trató de un trabajo colaborativo en el que participó un equipo internacional de 20 expertos provenientes de 24 países, entre los cuales hay tres chilenos. Los representantes nacionales son Boris Sagredo, Nilo Mejías y Alex de Genova, todos investigadores del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), entidad dependiente del Ministerio de Agricultura.

BioMar y U. Católica del Norte prueban dieta específica para la cojinoba nortina

En el marco del convenio de colaboración existente entre ambas entidades se dio inicio en Coquimbo a la primera prueba de alimento especie específico desarrollado esencialmente para la cojinoba del norte.

Este es un nuevo hito en la marcha del proyecto Fondef liderado por el Dr. Alfonso Silva, y que en su segunda fase busca optimizar y escalar la producción de juveniles y su engorda en jaulas y estanques.

Emprendedores tecnológicos revelan las claves para tener éxito en Chile

Innovación disruptiva, capital inteligente, internacionalización de startup y la importancia de patentar ideas fueron algunas de los temas profundizados por representantes de empresas, academia y organismos públicos orientados a apoyar a nuevos empresarios en el marco del seminario organizado por la Asociación Chilena de Empresas de Tecnologías de Información (AC-TI) y su área de Emprendimiento & Innovación.

Innovador crea mini implantes dentales para la salud pública

Tras regresar de su doctorado en Alemania, Jorge Jofré -odontólogo y académico del Centro de Rehabilitación Avanzada e Implantología (Crai) de la U. de Concepción- encontró que en Chile el acceso a tecnologías odontológicas era muy bajo. Así, en 1996 buscó una solución para ayudar a la salud pública. Fue así que creó un sistema de una sola pieza, de menor diámetro, sin tornillos y sin otros componentes. Así, de las 40 piezas que se usan, este prototipo utiliza sólo cinco.

Probióticos aumentan el bienestar y mejoran estados de ánimo

Mark Lyte, investigador del Centro de Ciencias de la Salud de la U. Tecnológica de Texas, plantea usar los probióticos para mejorar el estado de ánimo de las personas o, incluso, como tratamiento para la ansiedad y la depresión. En su opinión, en el futuro se podrán diseñar distintos alimentos probióticos con diferentes porcentajes de estas bacterias para mejorar el estrés, reducir la ansiedad o aliviar la depresión.

¿Qué es una patente de invención?

Para otorgar este derecho, el INAPI se basa en tres criterios que —en el caso de Chile— están establecidos en el artículo 32 de la Ley 19.039: **novedad, nivel inventivo y aplicación industrial.**

El sistema de patentes tiene la finalidad de incentivar el progreso social y técnico, aumentando el bienestar general. No sólo el público se beneficia con nuevos productos, sino que además se hace accesible la

dado que las patentes son un derecho exclusivo concedido por el Estado en el marco de la legislación de un país determinado, los efectos jurídicos derivados sólo se aplican en ese estado o región en particular.

Requisitos

- *Novedad.*
- *Nivel inventivo.*
- *Aplicación industrial.*

ble, comercialización, uso u otro medio. La segunda exigencia es que la invención tenga nivel inventivo, o sea, que para un experto en la materia el invento no se deriva de manera evidente a partir del conocimiento contenido en el Estado de la Técnica que existe al momento de su concepción.

Por último, el tercer requisito es que la creación sea susceptible de aplicación industrial, lo que significa que pueda ser producida o utilizada en cualquier tipo de industria. Este criterio se aplica independiente de la factibilidad o conveniencia económica de ponerla en práctica.

Un ejemplo de cumplimiento de estos requisitos es la solicitud de patente de invención presentada por la empresa Pro Intech S.A. en 2004 para proteger una máquina para extraer espinas de filetes de pescado por medio de un sistema mecanizado de fuerzas vibratorias controladas electrónicamente. La primera exigencia se cumple, pues no existe en el mundo un aparato similar a éste. El segundo criterio también es satisfecho, porque el dispositivo no puede ser evidentemente concebido, ni siquiera por un experto en la materia. Además, su aplicación en la industria salmonera refleja el tercer requerimiento legal.

Fuentes de información tecnológica

La principal fuente de generación de información de patentes son las oficinas de patentes, cuyo directorio está en <http://www.wipo.int/directory/es/urls.jsp>. A través de un único sistema de consulta podemos obtener información de tipo técnico y jurídico, tanto de solicitudes como de patentes concedidas/rechazadas en las distintas naciones y regiones del mundo.

información y el conocimiento ligado a las invenciones, el cual pasa a formar parte del acervo de la sociedad, por lo que cualquier persona puede tomar y utilizar ese conocimiento.

Así, pues, a través de las patentes es posible conocer las antiguas y nuevas tecnologías en las distintas áreas del conocimiento humano. Otra arista de interés es que este tipo de derecho expira tras un periodo de tiempo definido, en general de 20 años, a partir de la fecha de presentación de la solicitud.

Vela la pena, señalar que es posible obtener esta protección legal para todas las invenciones, sean productos o procedimientos, en todos los campos de la tecnología, siempre que reúnan las exigencias legales.

Requisitos

Con el objeto de velar que las patentes aumenten el bienestar general, las Oficinas de Patentes practican un análisis de los requisitos de patentabilidad. Se debe tener en cuenta que,

Para otorgar esta protección, el INAPI evalúa tres requisitos que —en el caso de Chile— están establecidos en el artículo 32 de la Ley 19.039: **novedad, nivel inventivo y aplicación industrial.** En cuanto a la novedad, se entiende como tal aquello que no existe con anterioridad a la fecha de primera presentación de la solicitud.

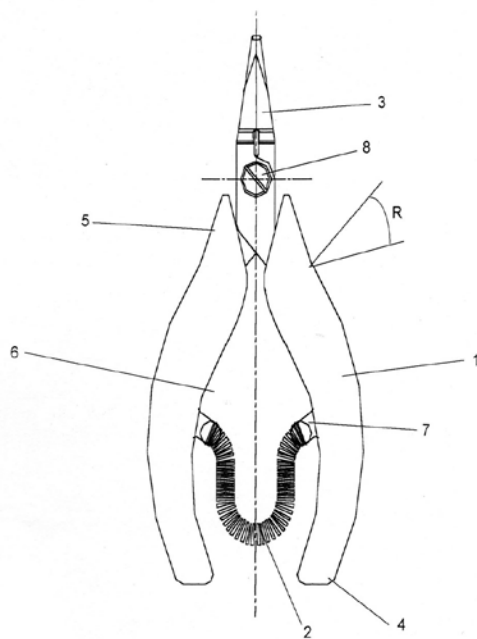
Es decir, no debe estar descrito en en el Estado de la Técnica, lo cual comprende todo aquello divulgado o accesible al público, en cualquier lugar del mundo, mediante una publicación tangi-



El despinador de Pro Intech S.A. cumple con los tres requisitos legales para solicitar una patente de invención

Datos de interés

Se calcula que en la actualidad existen más de 70 millones de documentos de patentes a nivel mundial. Entre el 70 y el 90% de la información en materia de patentes no se ha publicado nunca en otro medio. Fuente: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI.



Herramienta tipo alicata para extraer espinas de pescado. Patente solicitada por la Asociación Chilena de Seguridad y obtenida en 2004. Información obtenida del libro "Historia Gráfica de la Propiedad Industrial en Chile", INAPI 2010.

Consultar las bases de datos de marcas comerciales: un paso clave

En el ámbito de las marcas poco se habla de la importancia de consultar las bases de datos. Una adecuada utilización de éstas puede significar un importante ahorro de tiempo y dinero para todo emprendedor, y puede orientar la toma de decisiones al momento de iniciar un negocio.

Por Carolina Belmar Gamboa, subdirectora de marcas, Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen de INAPI

Como es sabido, el principal efecto de una marca registrada es el derecho para impedir que cualquier tercero la utilice en el comercio sin el consentimiento de su dueño. Esto tiene importantes consecuencias, que debieran ser consideradas al analizar las variables y riesgos al momento de iniciar un nuevo negocio.

Pensemos en el caso de un grupo de amigos que decide independizarse e iniciar una empresa, probablemente una de las primeras decisiones que tomarán y que de seguro será objeto de intensos debates será el nombre que pondrán a su sociedad. Probablemente intentarán hacer una combinación de las primeras sílabas de sus apellidos, luego debatirán sobre qué apellido irá primero, para posteriormente concordar que sería mejor crear un acrónimo que mezcle los productos o servicios principales que ofrecerán. Finalmente llegarán a un acuerdo y con ese nombre iniciarán los trámites para constituirla y comenzarán a promocionar su nuevo emprendimiento.

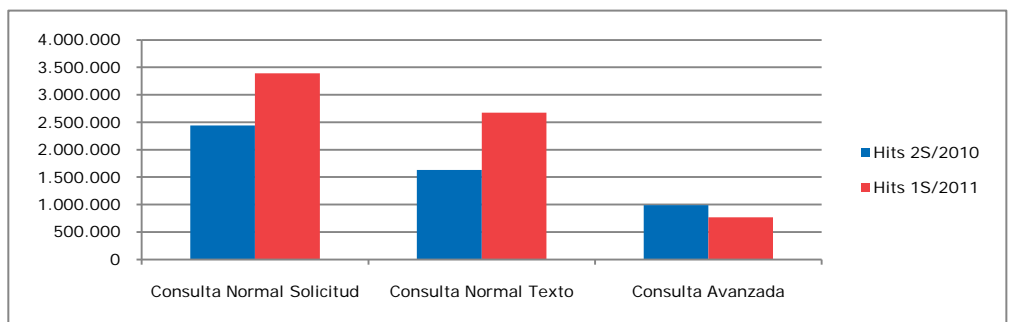
La empresa ha logrado hacerse conocida, llegan clientes y empiezan a firmar contratos, pero inesperadamente reciben una carta por medio de la cual se les invita a dejar de utilizar el nombre de "su" empresa, pues es igual o relevantemente similar a una marca previamente registrada. Nuestros emprendedores posiblemente estarán sorprendidos, el nombre lo "inventaron", es su razón social y al momento de inscribir su sociedad nadie les advirtió que podría colisionar con marcas previamente registradas, tienen compromisos adquiridos y cambiar el nombre les significará perder todo el tiempo y dinero invertido. Las opciones no son muchas,

cambiar su nombre les significará perder parte importante de lo ya hecho; comprar la marca les implicará incurrir en un gasto no contemplado; demandar la nulidad de la marca igualmente será un gasto no previsto. Queda aún una última opción, seguir usando la marca, pero el riesgo de ser demandado será inminente pues ya han sido alertados por su dueño. Como puede apreciarse, todas las alternativas envuelven costos.

Si antes de elegir el nombre de su empresa nuestros emprendedores hubiesen consultado la base de datos de marcas INAPI probablemente habrían desechado ese nombre y elegido uno distinto. Este ejemplo es replicable para la elección de los nombres o logos para lanzar nuevos productos o servicios.

La base de datos con información de todas las marcas solicitadas y registradas en el país está disponible en línea en www.inapi.cl, es gratuita y para utilizarla no es necesario registrarse. Durante el primer semestre del presente año aproximadamente 7 millones de búsquedas fueron realizadas, mostrando un incremento de un 35% respecto del semestre anterior (para mayores antecedentes ver cuadro).

Como institución queremos incentivar la consulta de la base de datos de marcas pues estamos seguros permite tomar decisiones más informadas. Por ello, uno de los tres cursos a distancia que INAPI ofrece, enseña precisamente a utilizar los servicios y herramientas en línea disponibles en nuestra página web. Los cursos son también gratuitos y las postulaciones para el próximo periodo se abrirán próximamente.



FUENTE: Depto. TIC – INAPI, en base a consultas realizadas en el sitio web www.inapi.cl



Link de Interés

En el sitio institucional de INAPI es posible encontrar una herramienta de búsqueda en materia de marcas, la cual está disponible en el siguiente vínculo: http://www.inapi.cl/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=55&lang=es

Otros boletines

INAPI ofrece una serie de boletines especializados en tecnologías de dominio público, reconstrucción y patentamiento en sectores productivos destacados.

[\(Vea más detalles\)](#)